

BANCO D-MIRO S.A.

Términos y condiciones

“Servicios Básicos”

PRIMERO

Alcance

Campaña concurso **“Pagando tus planillas, gánate un reembolso”** direccionada para todas las personas (colaboradores, clientes y no clientes) que paguen sus planillas de servicios básicos dentro del Banco.

SEGUNDO

Mecánica concurso:

- Paga tus servicios básicos.
- Participas en un sorteo mensual.
- Gana el efectivo de tus planillas pagadas, todos los meses.

TERCERO

Realiza lo siguiente:

Paso 1 (uno): Acércate a cualquier agencia a nivel nacional de Banco D-MIRO S.A.

Paso 2 (dos): Paga tus servicios básicos en las ventillas oficiales del Banco.

Paso 3 (tres): Espera el sorteo los 13 de cada mes.

CUARTO

Existe un monto mínimo de pago y este es de \$63.00 y un monto máximo de reembolso de \$90.00 entre todas tus planillas.

(Es decir que la suma de todos tus valores de pago, sea por concepto de energía eléctrica, agua potable o cualquier otro, deberán superar el monto mínimo de **\$63.00**, teniendo en cuenta que si la suma pasa del valor máximo de reembolso: **\$90.00**, la devolución de tu planilla solo será por el monto máximo planteado ***\$90.00***)

Solamente participas si cumples con estas dos simples condiciones, recuerda ser puntual en tus pagos, tienes todos los días del mes vigente, hasta el último día del mismo ¡Mucha suerte!

¡Existirá 1(un) ganador todos los meses!

QUINTO

Servicios participantes:

- Energía eléctrica.
- Agua potable.
- Servicio de Telefonía.
- Servicio de internet fijo y móvil.

SEXTO

Revisa constantemente nuestras redes sociales oficiales:

- Instagram: **@banco_dmiro.**
- Facebook: **@Banco D-MIRO.**
- Twitter: **@BancoDMIRO.**

SÉPTIMO

Premio:

- El premio se hará efectivo al finalizar el mes vigente, luego del sorteo.
- El ganador del reembolso será difundido en nuestras redes sociales oficiales.
- Todos los participantes que cumplan con las condiciones del concurso participan en este sorteo.
- El beneficiado del reembolso tendrá que ponerse en contacto escribiéndonos a nuestras redes sociales en un lapso máximo de 72 horas (aplica para clientes y no clientes).

OCTAVO

Medios de difusión:

- Redes sociales oficiales.

NOVENO

Cronograma:

Inicio de Campaña: **1 de agosto 2019.**

Fin de la campaña: **1 de enero 2020.**

Sorteo mensual: **13 de cada mes.**

BANCO D-MIRO S.A.